MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

06/06/2025

FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413

SOLICITANTE

Nombre y Apellido	AMARILLA DIANA GRISELDA		
DNI / C.I	31.629.247	Nacionalidad	ARGENTINA
Domicilio	MZ. 91-CASA 24-B° FATIMA-GARUPA	Tel.Cel	3764-731005
En carácter de:	CONTRAYENTE		

ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Matrimonio	326	4°-A	073	2016	POSADAS SECC. I	ARCHIVO/DELEGACION

Dato/s Incorrecto/s	DNI del/la Inscripto/o	D.N.I. DE LA CONTRAYENTE, DICE: 31.692.247
Dato/s Correcto/s	DEBE DECIR: "31.629.247"	

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
---					---	---

Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION	Haga clic aquí para escribir texto.
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.	

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
---					---	---

Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION	Haga clic aquí para escribir texto.
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.	

ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:

1	ACTA DE MATRIMONIO A RECTIFICAR	2	ACTA DE NACIMIENTO DE LA CONTRAYENTE
3	D.N.I. DE LA MISMA	4	Haga clic aquí para escribir texto.

OBSERVACIONES:

Haga clic aquí para escribir texto.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

Firma de Solicitante

Firma y Sello de Funcionario

diana griselda amarilla@gmail.com

073

REPUBLICA ARGENTINA

Registro Provincial de las Personas

4:"A"	326	2016
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Posadas Sala Unica de Matrimonios "A"
República Argentina, a 23 de Junio
de 20 16 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Cesar Armando SILVERO
Edad 39 años, profesión Empleado estado Soltero
nacionalidad Argentina nacido en Eldorado - Misiones
domiciliado en Bº Nuevo Fátima - Garupa Doc. Ident. 25.775.321
Hijo de Christine SILVERO
nacionalidad profesión
y de Roberto Antonio GOMES
nacionalidad profesión
domiciliados en

Diana Griselda AMARILLA
Edad 31 años, profesión Ama de casa estado Soltera
nacionalidad Argentina nacido en Posadas - Misiones
domiciliada en Bº Nuevo Fátima Garupa Doc. Ident. 31.269.247
Hijo de
nacionalidad profesión
y de Rosario Ramona AMARILLA
nacionalidad profesión
domiciliados en

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Máximo De Jesús ROLON Doc. Ident. 25.170.608 Edad 40 años
Estado Casado Profesión Empleado Domicilio calle Guido Spano 1184 - Posadas.
Vanesa Adriana MONTIEL Doc. Ident. 31.629.365 Edad 31 años
Estado Soltera Profesión Empleada Domicilio calle 125 casa 5.284 Bº la Cantera

Los Contrayentes declaran no haber celebrado Convención Patrimonial y no optan por ningún régimen patrimonial Art. 420 CC y C. Leidel acta firman conmigo los Contrayentes y testigos antes nombrados.

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - ÁREA UNICA DE MATRIMONIO - MINISTERIO DE GOBIERNO

PEDRO MIGUEL LEDESMA
Firma Autorizada
Registro Provincial de las Personas

SILVERO
Cesar Armando
c/
AMARILLA
Diana Griselda

02_071216000076-018339

218

REPUBLICA ARGENTINA

Registro Provincial de las Personas

TOMO	ACTA	AÑO
II	1035	1985

NACIMIENTO

En Secretaría Hospital Ramón Madariaga - Posadas

República Argentina, a treinta de Abril

de 19 85 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de

Diana Griselda

D.N.I. Nº 31.269.247

Sexo femenino nacido el 27 de Abril de 19 85 -

a las 13 40 horas, en Hospital Ramón Madariaga - Posadas -

Hijo de

Doc. Ident.

y de Rosaria Ramona AMARILLA

Doc. Ident. 13.558.671 -

Según certificado de la Obst. Gloria D. de Horranski

Declarante Rosaria Ramona AMARILLA Doc Ident. 13.558.671 -

Domicilio Avda Roque Saenz Peña Pdas Obra en virtud de ser la madre -

Rosaria Ramona Amarilla

AMARILLA
Diana
Griselda -

Pasa al folio Nº
letra "B" vuelta

DELEG. R.P.P

Viene del folio Nº 218 - acta Nº 1035

Corresponde a la Disposición Nº 899/2021, de fecha 07 de mayo de 2021, relacionado al Expte Nº 965-A-2021, cuya parte dispositiva dice: Artículo 1º: Rectifíquese en el acta de nacimiento de Diana Griselda AMARILLA (Acta Nº 1035 - Tomo 2 - Año 1985 inscripta en Delegación RPP Sección Cuarta Posadas - Mnes) el número de DNI de la inscripta, debiendo ser: "DNI Nº 31.628.247".- Artículo 2º: Rectifíquese (....) - Artículo 3º y 4º de forma.- Fdo Dra Virginia Alejandra Soto - Directora Gral del RPP.- Hay un sello - Posadas, Misiones - 14 de mayo de 2021.-

DIREC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO - MISIONES

ELOISA ARACI SOSA
Inspectora Zona Norte
Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

Apellido / *Surname*
AMARILLA

Nombre / *Name*
DIANA GRISELDA

Sexo / *Sex* F

Nacionalidad / *Nationality* ARGENTINA

Ejemplar C

Fecha de nacimiento / *Date of birth*
27 ABR/ APR 1985

Fecha de emisión / *Date of issue*
17 AGO/ AUG 2023

Fecha de vencimiento / *Date of expiry*
17 AGO/ AUG 2038

FIRMA DEL IDENTIFICADO/ *SIGNATURE*

Documento / *Document*
31.629.247

Trámite N° / Of. ident.
00709102744
8288

RENAPER DNI-DL 20

DOMICILIO: MZ 91 CASA 24 B° FATIMA - GARUPA
CAPITAL - MISIONES
LUGAR DE NACIMIENTO: PROV. DE MISIONES
CUIL: 27-31629247-5
Dr. Eduardo E. de Pedro
Ministro del Interior
HUELLA
DACTILAR
IDARG31629247<2<<<<<<<<<<<<<<<
8504272F3808171ARG<<<<<<<<<<<0
AMARILLA<<DIANA<GRISELDA<<<<<<

Posadas,

"Expte N° 1632 AMARILLA DIANA GRISELDA S/ RECTIFICACION DE ACTA DE MATRIMONIO DE SILVERO CESAR ARMANDO C/ AMARILLA DIANA GRISELDA.-".

SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRÓ PROVINCIAL DE LAS PERSONAS:

Cotejadas y analizadas la documentales acompañadas, este Departamento Jurídico y Legalizaciones del R.P.P. entiende que, salvo mejor criterio, corresponde hacer lugar a lo solicitado a fs.1; dando el visto bueno, todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85 ley Nº 26413 y normativas concordantes.-

Así opino.-

ASESORÍA LETRADA DEL R.P.P.

DR. NATALUCCI F. NICOLAS
Firma Autorizada
Reg. Prial. de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Posadas, 10 de Junio de 2025.

DISPOSICIÓN N°:1203/25

VISTOS:

CARÁTULA	**"Expte N° 1632-A-25 AMARILLA DIANA GRISELDA S/ RECTIFICACION DE ACTA DE MATRIMONIO DE SILVERO CESAR ARMANDO C/ AMARILLA DIANA GRISELDA".-**

CONSIDERANDO:

DR. NATALUCCI F. NICOLAS
Firma Autorizada
Reg. Prov. Reg. Personas

SOLICITANTE	**AMARILLA DIANA GRISELDA**
DNI	**31.629.247**
461	CONTRAYENTE

SOLICITA RECTIFICACIÓN DEL:

ACTA	NUMERO	TOMO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
MATRIMONIO	326	4°A	2016	POSADAS SEC I	ARCHIVO/DELEGACION

QUE, corresponde encuadrar el presente trámite dentro del marco normativo establecido por el Artículo 85 de la Ley N° 26413, Ley I - N° 89 (Antes Ley 2970) y normativas concordantes, conforme lo dictaminado oportunamente por el Departamento Jurídico y Legalizaciones, en los presentes autos trámite;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

D I S P O N E:

ARTICULO 1°: RECTIFÍQUESE mediante nota marginal en el cuerpo del acta que a continuación se describe:

ACTA	NUMERO	TOMO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
MATRIMONIO	326	4°A	2016	POSADAS SEC I	ARCHIVO/DELEGACION

el siguiente dato: el DNI de la contrayente siendo lo correcto: **"31.629.247".-**

ARTICULO 2°: COMUNÍQUESE oportunamente, por Departamento Despacho del D.G.R.P. a la Delegación que correspondiere, a los efectos del cumplimiento de la presente disposición.-

ARTICULO 3°: REGÍSTRESE, Comuníquese, cumplido, **ARCHÍVESE** por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.

ECHEVERRIA Paula Brigida
Firmado digitalmente por ECHEVERRIA Paula Brigida
Fecha: 2025.06.11 07:56:42 -03'00'

073

REPUBLICA ARGENTINA

Registro Provincial de las Personas

TOMO	ACTA	AÑO
4 "A"	326	2016

MATRIMONIO

En Posadas Sala Unica de Matrimonios "A"
República Argentina, a 23 de Junio
de 20 16 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Cesar Armando SILVERO
Edad 39 años, profesión Empleado estado Soltero
nacionalidad Argentina nacido en Eldorado - Misiones
domiciliado en Bº Nuevo Fátima - Garupá Doc. Ident. 25.775.321
Hijo de Christine SILVERO
nacionalidad profesión
y de Roberto Antonio GOMEZ
nacionalidad profesión
domiciliados en

Diana Griselda AMARILLA
Edad 31 años, profesión Ama de casa estado Soltera
nacionalidad Argentina nacido en Posadas - Misiones
domiciliada en Bº Nuevo Fátima Garupá Doc. Ident. 31.269.247
Hija de
nacionalidad profesión
y de Rosario Ramona AMARILLA
nacionalidad profesión
domiciliados en

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Máximo De Jesús ROLON Doc. Ident. 25.170.608 Edad 40 años
Estado Casado Profesión Empleado Domicilio calle Guido Spano 1184 - Posadas.
Vanesa Adriana MONTIEL Doc. Ident. 31.629.365 Edad 31 años
Estado Soltera Profesión Empleada Domicilio calle 125 casa 5.284 Bº la Cantera
Los Contrayentes declaran no haber celebrado Convención Patrimonial y no estar bajo ningún régimen patrimonial Art. 420 CC y C. Leído el acta firman conmigo los Contrayentes y testigos antes nombrados.

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - SALA UNICA DE MATRIMONIOS - MR. ALDO DE GUBILAR

PEDRO MIGUEL LEDESMA
Firma Autorizada

SILVERO
Cesar
Armando
c/
AMARILLA
Diana
Griselda

Nota de Ref.
pasa al Folio
114

Viene del Folio Nº 73 Acta Nº 326
Disposición Nº 1203/25 de Fecha 10-06-2025.
Expte Nº 1632-A-25. ARTICULO 1: RECTIFIQUESE, en el cuerpo del acta de Matrimonio de SILVERO cesar Armando c/ AMARILLA Diana Griselda, el siguiente dato: el DNI de la contrayente siendo lo correcto: "DNI Nº 31.629.247" ART. 2º y 3º de Forma
Firmado Dra. Paula Brigida ECHEVERRIA Directora Gral del R.P.P. Hay un sello.
Posadas - Misiones 11-06-2025

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

ELOISA ARACI SOSA
Jefa Depto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas